

BANCO MUNDIAL

20 SET. 2018

RECIBIDO : Hs.

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGIA-
PRESTAMO N°7994-PY-BIRF**

INFORMES DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

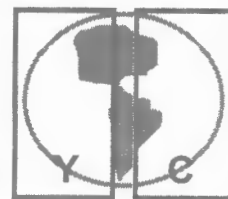
SEPTIEMBRE DE 2018

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD –ANDE
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGIA-
PRESTAMO N°7994-PY-BIRF**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

SEPTIEMBRE DE 2018

A. Dictamen de los Auditores Independientes- Estado de Fuentes y Usos de Fondos.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Administradores del
**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA
ENERGÍA PRESTAMO N°7994-PY**
Asunción- Paraguay

Hemos auditado el Estado de Fuentes y Usos de Fondos por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y sus notas, que contienen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" financiado a través del Convenio de Préstamo N°7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP).

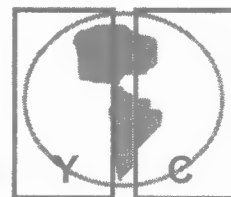
Responsabilidad de la Administración en relación con el estado financiero:

La Administración del Proyecto es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero con los requisitos estipulados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del control interno que la Administración crea necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección material, debida a fraude o error. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros, de manera tal que éstos se encuentren libres de errores significativos, debido a fraude o error; seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas; y realizando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Tal como se describe en la Nota 2.1 de las "Notas a los Estados Financieros", la Administración del Proyecto ha preparado los estados financieros por el método de caja. Por este método, los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero adjunto con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las Guías y Términos de Referencia para auditorías de Proyectos con financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre el estado financiero está libre de incorrección material. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes incluidos en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa del estado financiero, ya sea debida a fraude o error.



Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable del estado financiero, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor:

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se mencionan en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el flujo acumulado de efectivo del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" financiado a través del Convenio de Préstamo N°7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, y las inversiones acumuladas a la misma fecha, de conformidad con base de preparación de dichos estados financieros, descrita en la Nota 2.1. de las Notas a los Estados Financieros y con los términos del convenio.

Otros Asuntos:

Al solo efecto informativo y tal como se describe en la Nota 2.2 de las Notas a los Estados financieros, los registros contables y financieros del programa son realizados por medio de un sistema elaborado en hojas de cálculos de la aplicación Microsoft Excel que está organizado de manera a verificar las transacciones y facilitar la preparación de los estados financieros informes del proyecto. Así mismo permite demostrar los costos de las inversiones por categorías, los costos de las actividades, facilitar las sumas recibidas de las distintas fuentes de aportes y demostrar el modo de cada Solicitud de Desembolsos remitidos al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). La Unidad Coordinadora del Programa utiliza la información provista por el sistema contable institucional Consist-GEM, que registra todas la operaciones de la ANDE y donde están habilitadas las cuentas relacionadas específicamente a la ejecución del Programa.

Restricciones de uso y distribución:

Este informe se emite solo para uso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a la Administración del Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía, por lo que el mismo no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del Libro N° 1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

Mat. CCPP N° 38

Asunción, Paraguay
07 de septiembre de 2018.

ESTADO ACUMULADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS AL 31/12/2017
(o FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO)
Expresado en dólares de Estados Unidos

FUENTE DE FONDOS	Acumulado al 31/12/2016	Ajustes al Ejercicio Anterior	Durante el período correspondiente 01/01/2017 al 31/12/2017	Acumulado al 31/12/2017
Préstamo del BIRF				
Depósito en la Cuenta Especial (Nota 3.1)	73.415.808,76	0,00	8.330.789,63	81.746.598,39
Pagos Directos (Nota 3.1)	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00
Procedimientos SOE's (Nota 3.c.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Préstamo del BIRF	73.665.808,76	0,00	8.330.789,63	81.996.598,39
Contrapartida Local				
Aporte Institucional (Nota 7)	1.587.377,70	0,00	3.696.075,08	5.283.452,78
Ajustes al Periodo Anterior	23.314,82	0,00	0,00	23.314,82
Total de Fondos Locales (Nota 7)	1.610.692,52	0,00	3.696.075,08	5.306.767,60
Otros orígenes de fondos	16.036,47	0,00	6.200,72	22.237,19
Total de Fondos Recibidos	75.292.537,75	0,00	12.033.065,43	87.325.603,18

USO DE FONDOS

Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/la Parte 1 del Proyecto	9.847.030,30	-	6.871.094,83	16.718.125,13
Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/la Parte 2 del Proyecto	57.547.869,10	-	5.566.342,46	63.114.211,56
Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/la Parte 3 del Proyecto	294.382,80	-	162.828,47	457.211,27
Comisión Inicial (Nota 3.1)	250.000,00	-	-	250.000,00
Primas por topes y bandas p/las tasas de interés	1.032.793,47	-	1.541.894,24	2.574.687,71
Total de Inversiones del Proyecto	68.972.076,67	-	14.142.160,00	83.114.235,67
Efectivo al inicio del período	-	-	6.320.462,08	0,00
Efectivo al final del período (Nota 5)	6.320.462,08	-	4.211.367,51	4.211.367,51

Las notas y cuadros que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.


Econ. Ingrid C. Camacho D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones


Ing. Ubaldo Fernández K.
Dirección de Planificación y Estudios
Director

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
Identificación con el Dictamen
de fecha: 07 SEP 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017

NOTA 1: EL PROGRAMA

1.1. Antecedentes

La República del Paraguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) han suscripto en fecha 23 de febrero de 2011 el Convenio de Préstamo N° 7994-PY destinado al financiamiento del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía". Dicho Convenio fue aprobado por Ley de la Nación N° 4540 del 15 de noviembre de 2011.

El costo total del Programa se ha estimado en **US\$ 125.000.000,00**, de cuyo importe el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se comprometió a otorgar un financiamiento de **US\$ 100.000.000,00** y el Gobierno Paraguayo, los restantes **US\$ 25.000.000,00** en concepto de Contrapartida Local.

En respuesta a la Carta del Ministerio de Hacienda, MH N° 921 enviado al Banco Mundial, de fecha 2 de setiembre de 2015, adjuntando nuestra Nota P. 2972/2015 del 12 de agosto de 2015, el Banco expresa la conformidad a nuestra petición y propone la modificación al Convenio de Préstamo fijando una fecha de cierre del 31 de octubre de 2017. A través de la Nota P. 1.205/2017 se solicitó la extensión del plazo de cierre al 31 de octubre de 2018; la cual fue aprobada sin objeciones por el Banco Mundial.

El Organismo Ejecutor del Proyecto es la **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**, órgano que debe llevar a cabo las actividades de este Proyecto.

1.2. Objetivo

El fin del Proyecto es aumentar la cantidad y calidad de suministros de servicios de energía eléctrica por parte de la ANDE y mejorar simultáneamente su desempeño.

Asimismo, el objetivo del Proyecto es atender el creciente aumento de la demanda eléctrica, expandiendo y mejorando las redes de transmisión, reduciendo el nivel de pérdidas y apoyando acciones para modernizar la **ANDE**.


Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones


Ing. Ubaldo Fernández s.
Dirección de Planificación y Estudios
Director


MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 07 SEP 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017

1.3. Componentes del Programa

Para el logro de sus objetivos, el Proyecto contempla los siguientes componentes y la actividad de administración y supervisión de los mismos:

N°	Componentes	Breve Descripción	Categorías de Inversión
I.	Modernizar el Sistema de Gestión de la Distribución del Prestatario e Instalar un Sistema de Medición Avanzada para grandes consumidores.	Comprende la instalación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución que integre las operaciones técnicas y comerciales mediante un contrato "llave en mano" para la adquisición de equipos de computación, programas, la configuración y el mantenimiento de las bases de datos. Así como la instalación de una infraestructura de medición avanzada que permita la medición remota del consumo y la desconexión o reconexión de los grandes clientes.	1.1. Instalación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica (SGIDE) 1.2. Instalación de Medidores remotos (AMIs) para grandes y medianos consumidores: Medidores de 66kV y 23 kV.
II.	Mejorar el desempeño de la Red de Transmisión.	Financiará la construcción de nuevas subestaciones en las líneas de transmisión existente, así como la modernización de cerca de 17 subestaciones ya existentes, incluida la expansión de la capacidad de transformación de dichas subestaciones e instalación de compensación reactiva en la subestación Guarambaré en el Departamento Central de Paraguay.	2.1. Construcción de nuevas subestaciones en las líneas de transmisión existentes. 2.2. Modernización de Subestaciones. 2.3. Instalación de compensación reactiva en la subestación Guarambare.
III	Fortalecer el sector de la energía de Paraguay y la capacidad institucional del Prestatario.	Este componente tiende a la mejora del desempeño del sector de la electricidad y el Fortalecimiento Institucional, mediante la realización de una evaluación institucional independiente del marco legal, el desarrollo de un plan de acción y la implementación de las prioridades clave definidas en el plan de acción, fortalecimiento de la unidad ambiental y social, así como las prácticas de la gestión financiera y los activos de la unidad Auditoría Interna.	3.1. Revisión Integral del Sector Eléctrico. 3.2. Fortalecimiento institucional de la capacidad del Prestatario.

Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. Ubaldo Fernández h.
Dirección de Planificación y Estudios
Director

MOORE STEPHENS AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 07 SEP 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017

1.4. Administración del Programa

La Ley N° 4540 que aprueba el Convenio de Préstamo N° 7994-PY, estableció en la Sección I. Disposiciones de ejecución, ítem A. Disposiciones institucionales, que la Dirección de Planificación General y Política Empresarial actuaría como Unidad Coordinadora del Programa (UCP), tendría a su cargo la implementación con los términos de referencia y recursos satisfactorios para el Banco, así como la coordinación de las actividades del Proyecto y de la comunicación con las partes interesadas del Proyecto y los departamentos o unidades pertinentes de la ANDE.

En ese sentido, la centralización y coordinación de la ejecución del Programa se realiza a través de la División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI), la que actúa como Unidad Coordinadora Adjunta del Programa (UCP), enlace entre la ANDE y el BIRF y es la responsable por la preparación de los informes emitidos del Proyecto. A la vez, la UCP cuenta con el apoyo logístico de la Gerencia Técnica (GT); la Gerencia Comercial (GC); la Gerencia Financiera (GF) y la Dirección de Distribución (DD). La UCP tiene también el apoyo continuo de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE para el procesamiento de las contrataciones de Bienes y Servicios a ser ejecutados con recursos del Programa.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**2.1. Base de preparación de los Estados Financieros**

Los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base contable de efectivo, de conformidad con la Norma Internacional sobre información financiera bajo la base contable de efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

2.2. Sistema Contable

El sistema contable **Consist - GEM** que registra todas las operaciones de la ANDE, tiene habilitadas varias cuentas relacionadas específicamente al Programa Multifase de Transmisión Eléctrica. La Gerencia Financiera remite a la UCP las cifras y demás datos de este sistema contable, para formular los Estados Financieros del Programa, los que son preparados en planillas Excel.


Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones


Ing. Ubaldo Fernández K.
Dirección de Planificación y Estudios
Director

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictámen
de fecha: 07 SEP 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017

2.3. Conversión en Moneda Extranjera

A los efectos del retiro de los fondos y/o justificación de gastos se utilizará, para la conversión a dólares estadounidenses de los pagos efectuados en moneda local en bienes y servicios del Proyecto, el tipo de cambio utilizado por el BCP en el momento del débito realizado a la Cuenta Designada y su correspondiente crédito en la cuenta del BNF del proyecto o en la cuenta del proveedor.

NOTA 3: ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

El Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados fue preparado sobre la base de costos históricos.

Este Estado financiero informa sobre los importes acumulados de fondos recibidos y los desembolsos efectuados para la ejecución del Programa.

3.1. Componentes del efectivo recibido

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el BIRF desembolsó la suma de **US\$ 8.330.789,63**

3.2. Desembolsos efectuados

Durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el Programa ha efectuado pago por consultoría por un total de **US\$ 143.993,61** con cargos a los recursos del Convenio de Préstamo N° 7994-PY.

a) Desembolsos con fondos BIRF

Los desembolsos acumulados de fondos BIRF al 31 de diciembre de 2017 ascienden a **US\$ 81.996.598,39**

La aplicación de fondos BIRF durante el año 2017 fue de **US\$ 10.660.755,80** e incluye los conceptos siguientes:

- Erogaciones realizadas por Bienes, obras, servicios de consultores, servicios que no sean de consultoría y capacitación para el Componente 1 del Proyecto, por un total de **US\$ 6.871.094,83;**
- Erogaciones realizadas por Bienes, obras, servicios de consultores, servicios que no sean de consultoría y capacitación para el Componente 2 del Proyecto, por un total de **US\$ 3.645.667,36;**

MOORE STEPHENS-AYCA

Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 07 SEP 2018

Econ. Ingrid C. Candia D.
Dlv. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. Ubaldo Fernández K.
Dirección de Planificación y Estudios
Director

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017

- Erogaciones realizadas por Bienes, servicios de consultores, servicios que no sean de consultoría y capacitación para el Componente 3 del Proyecto, por un total de **US\$ 143.993,61**
- La aplicación de fondos BIRF durante el ejercicio 2017 fue de **US\$ 10.660.755,80**, de los cuales **US\$ 10.446.084,92** afectan a pagos de bienes y servicios. Considerando la diferencia de **US\$ 214.670,88**, la misma fue acreditada en cuenta operativa, que corresponde al componente 3.2 **US\$ 21.032,18** por doble débito realizado en fecha 23/01/2017 y al componente 2.2 **US\$ 193.638,70** por una devolución de CCI referente a la LPI 796/14 - Contrato N° 6201/2015 - OCI N° 7967.

NOTA 4: ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

El Estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto incluye los distintos conceptos de desembolsos. Los pagos efectuados en guaraníes fueron convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación, para el financiamiento BIRF y al tipo de cambio al cierre del mes de la operación, para el financiamiento local.

Las distintas categorías de cada uno de los componentes del Proyecto, están descriptas con mayor detalle en la Nota 1.3.

NOTA 5: FONDO ROTATORIO Y EFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Conforme lo establece el Convenio de Préstamo, el monto del Fondo Rotatorio se encuentra dentro de los límites establecidos en la Carta de Desembolsos N° 2. En el presente ejercicio se recibió en concepto de anticipo la suma de **US\$ 8.330.789,63**, depositada en la cuenta N° 055-00-063007/7 del Banco Nacional de Fomento (BNF).

A continuación se detalla la composición del efectivo disponible al 31 de diciembre de 2017:

Conceptos	US\$
Cuenta N° 055-00-063007/7 – BNF	4.211.367,51
Total efectivo disponible al 31/12/17	4.211.367,51
Saldo según Cuenta Designada	

Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. Ubaldo Fernández K.
Dirección de Planificación y Estudios
Director

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 07 SEP 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017

NOTA 7: FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

La ANDE se comprometió a aportar en concepto de aporte local, para la Ejecución del Proyecto, la suma de **US\$ 25.000.000,00**, la que constituye el 20% del financiamiento total del Préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 se ha desembolsado un monto equivalente a **US\$ 5.306.767,60** que corresponde al 21,23% del monto total comprometido.

NOTA 8: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA


El cuadro de Ejecución Presupuestaria del Programa expone el porcentaje de ejecución de cada una de las categorías de inversión, y la correspondiente aplicación del Pari-Passu, según el Presupuesto vigente.


Conforme al mismo, se observa una relación Pari-Passu del 78,02% y 21,23% correspondiente a las aplicaciones acumuladas al cierre del 2017, respecto de los Fondos BIRF y Aporte Local.

El saldo de Fondos BIRF a ejecutar al cierre, asciende a **US\$ 21.977.861,05** que representa el 21,98% del monto que el BIRF se ha comprometido a aportar.

NOTA 9: GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACION AL BANCO

Al cierre del ejercicio 2017 se habían realizado varios gastos sobre los cuales no se presentaron aún las rendiciones correspondientes, para justificación de desembolsos o solicitud de reembolso al BIRF. El monto total es de USD. 16.929.467,87.


Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones


Ing. Ubaldo Fernández K.
Dirección de Planificación y Estudios
Director

MOORE STEPHENS AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictámen
de fecha 07 SEP 2018

ANDE

ANEXO I - Informe Semestral de Progreso - ESTADO DE INVERSIONES

Entidad: ANDE


PRÉSTAMO 7894 - PA "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"

INVERSIONES EN USO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CATEGORÍA DE INVERSIÓN	Presupuesto Original		Presupuesto Vigente		Inversiones Acumuladas al cierre del ejercicio anterior			Ajustes al ejercicio		Inversiones Acumuladas al cierre del ejercicio anterior			Inversiones del primer semestre			Inversiones del segundo semestre			TOTAL ACUMULADO			SALDO DISPONIBLE		
	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local		BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	
	(1)	(a)	(2)	(b)						(3)	(c)	(4)	(e)	(5)	(f)	(6 = 3+4+5)	(g = d+e+f)	(2) - (7)	(b) - (g)					
Componente 1	20.000.000,00	5.000.000,00	25.631.000,00	5.000.000,00	9.343.863,70	0,00	0,00	0,00	0,00	9.343.863,70	0,00	3.191.710,52	0,00	3.878.384,31	0,00	16.214.758,53	0,00	9.416.241,47	5.000.000,00					
1.1 Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica	16.000.000,00	4.000.000,00	23.495.153,00	4.000.000,00	7.241.099,97	0,00	0,00	0,00	0,00	7.241.099,97	0,00	3.191.710,52	0,00	2.473.667,01	0,00	12.907.277,50	0,00	10.587.875,50	4.000.000,00					
1.2 Sistema de Medición Integral a Clientes AT y MT	4.000.000,00	1.000.000,00	2.135.847,00	1.000.000,00	2.101.693,73	0,00	0,00	0,00	0,00	2.101.693,73	0,00	0,00	0,00	1.205.787,30	0,00	3.307.481,03	0,00	-1.171.634,03	1.000.000,00					
Componente 2	77.000.000,00	19.250.000,00	71.789.000,00	19.250.000,00	57.618.016,72	433.218,98	0,00	0,00	0,00	57.618.016,72	433.218,98	1.881.898,86	279.706,90	1.963.700,50	1.834.806,90	61.263.684,08	2.547.532,78	10.505.315,92	16.702.467,22					
2.1 Puesta en Marcha de Nuevas Subestaciones	8.400.000,00	1.880.000,00	9.970.000,00	1.880.000,00	3.884.512,40	433.218,98	0,00	0,00	0,00	3.884.512,40	433.218,98	0,00	279.706,90	1.215.353,57	1.834.806,90	5.070.865,97	2.547.532,78	4.890.134,03	-887.532,78					
2.2 Extensión de Subestaciones Existentes	41.100.000,00	11.770.000,00	38.563.703,00	11.770.000,00	31.538.068,01	0,00	0,00	0,00	0,00	31.538.068,01	0,00	864.341,25	0,00	748.348,93	0,00	33.150.750,19	0,00	5.412.946,81	11.770.000,00					
2.3 Instalación de Compensación Reactiva	27.500.000,00	5.600.000,00	23.235.297,00	5.600.000,00	22.215.436,31	0,00	0,00	0,00	0,00	22.215.436,31	0,00	817.625,61	0,00	0,00	0,00	23.033.061,92	0,00	202.235,08	5.600.000,00					
Componente 3	2.750.000,00	750.000,00	2.350.000,00	750.000,00	149.702,73	144.680,07	0,00	0,00	0,00	149.702,73	144.680,07	101.125,55	14.712,28	42.868,06	25.154,78	293.096,34	184.547,11	2.056.303,66	565.462,89					
3.1 Mejora del Desempeño del Sector de la Electricidad	1.250.000,00	250.000,00	800.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	250.000,00					
3.2 Fortalecimiento Institucional de la Capacidad de la ANDE en la Inversión y la Planificación y la Ejecución de Proyectos	1.500.000,00	500.000,00	1.550.000,00	500.000,00	149.702,73	144.680,07	0,00	0,00	0,00	149.702,73	144.680,07	101.125,55	14.712,28	42.868,06	25.154,78	293.096,34	184.547,11	1.256.303,66	315.462,89					
Comisión Inicial	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00					
4.1 Comisión Inicial	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00					
Primas por topes y bandas para las tasas de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	0,00	708.549,46	0,00	833.344,79	0,00	2.574.687,71	0,00	-2.574.687,71					
5.1 Primas por topes y bandas para las tasas de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	0,00	708.549,46	0,00	833.344,79	0,00	2.574.687,71	0,00	-2.574.687,71					
TOTAL	\$100.000.000,00	\$25.000.000,00	\$100.000.000,00	\$25.000.000,00	\$67.361.383,15	\$1.610.002,52	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$67.361.383,15	\$1.610.002,52	4.074.802,93	\$1.002.968,63	\$5.685.052,87	\$2.693.106,45	\$78.022.138,95	\$5.306.767,00	21.977.861,06	19.893.232,40					
PARI PASSU	80%	20%	80%	20%	42,96%	2,80%	0,00%	0,00%	0,00%	67,36%	0,44%	4,97%	4,01%	5,80%	10,77%	78,02%	21,23%	21,96%	78,77%					


Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones


Ing. Ubaldo Fernández K.
Dirección de Planificación y Estudios
Director


MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 07 SEP 2018


ANDE

Administración Nacional de Electricidad
PRÉSTAMO 7994 - PA "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"
 Periodo: 01/01/2017 al 31/12/2017
 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (En Dólares Estadounidenses)

CATEGORÍA DE INVERSIÓN	Presupuesto Vigente			Acumuladas al Inicio del Ejercicio				Ajustes al ejercicio anterior			Acumuladas al Inicio del Ejercicio				Ejecución ejercicio 2017				Acumulado al cierre del 31/12/2017				SALDO DISPONIBLE			
	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total		
Componente 1	25.631.000,00	5.000.000,00	30.631.000,00	9.343.863,70	0,00	9.343.863,70	0,00	0,00	0,00	9.343.863,70	0,00	9.343.863,70	6.871.094,83	0,00	6.871.094,83	16.214.758,53	0,00	16.214.758,53	9.418.241,47	0,00	9.418.241,47	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00		
1.1 Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica	23.495.153,00	4.000.000,00	27.495.153,00	7.241.999,97	0,00	7.241.999,97	0,00	0,00	0,00	7.241.999,97	0,00	7.241.999,97	5.965.307,53	0,00	5.965.307,53	12.907.277,50	0,00	12.907.277,50	10.587.875,50	0,00	10.587.875,50	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00		
1.2 Sistema de Medición Integral a Clientes AT y MT	2.135.847,00	1.000.000,00	3.135.847,00	2.101.863,73	0,00	2.101.863,73	0,00	0,00	0,00	2.101.863,73	0,00	2.101.863,73	1.205.787,30	0,00	1.205.787,30	3.307.481,03	0,00	3.307.481,03	-1.171.634,03	0,00	-1.171.634,03	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00		
Componente 2	71.768.000,00	19.250.000,00	91.018.000,00	57.618.018,72	433.218,88	58.051.236,70	0,00	0,00	0,00	57.618.018,72	433.218,88	58.051.236,70	3.845.987,38	2.114.313,80	6.759.981,18	81.263.684,08	2.547.532,78	83.811.216,86	10.805.315,92	0,00	10.805.315,92	18.702.487,22	0,00	18.702.487,22		
2.1 Puesta en Marcha de Nuevas Subestaciones	9.970.000,00	1.880.000,00	11.850.000,00	3.804.512,40	433.218,88	4.297.731,38	0,00	0,00	0,00	3.804.512,40	433.218,88	4.297.731,38	1.215.353,57	2.114.313,80	3.329.667,37	5.079.865,97	2.547.532,78	7.627.398,75	4.890.134,03	0,00	4.890.134,03	-867.532,78	0,00	-867.532,78		
2.2 Extensión de Subestaciones Existentes	38.593.703,00	11.770.000,00	50.363.703,00	31.538.068,01	0,00	31.538.068,01	0,00	0,00	0,00	31.538.068,01	0,00	31.538.068,01	1.812.888,18	0,00	1.812.888,18	33.150.758,19	0,00	33.150.758,19	5.412.948,81	0,00	5.412.948,81	11.770.000,00	0,00	11.770.000,00		
2.3 Instalación de Compensación Reactiva	23.235.297,00	5.600.000,00	28.835.297,00	22.215.436,31	0,00	22.215.436,31	0,00	0,00	0,00	22.215.436,31	0,00	22.215.436,31	617.625,61	0,00	617.625,61	23.033.061,92	0,00	23.033.061,92	202.235,08	0,00	202.235,08	5.600.000,00	0,00	5.600.000,00		
Componente 3	2.380.000,00	750.000,00	3.130.000,00	149.702,73	144.680,07	294.382,80	0,00	0,00	0,00	149.702,73	144.680,07	294.382,80	143.983,81	39.887,04	183.870,85	293.896,34	184.547,11	478.243,45	2.058.303,86	0,00	2.058.303,86	586.482,89	0,00	586.482,89		
3.1 Mejora del Desempeño del Sector de la Electricidad	800.000,00	250.000,00	1.050.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2 Fortalecimiento Institucional de la Capacidad de la ANDE en la Inversión y la Planificación y la Ejecución de Proyectos	1.550.000,00	500.000,00	2.050.000,00	149.702,73	144.680,07	294.382,80	0,00	0,00	0,00	149.702,73	144.680,07	294.382,80	143.983,81	39.887,04	183.870,85	293.896,34	184.547,11	478.243,45	1.258.303,86	0,00	1.258.303,86	315.452,89	0,00	315.452,89		
Comisión Inicial	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.1 Comisión Inicial	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Primas por topes y bandas para las tasas de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	1.032.793,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	1.032.793,47	0,00	1.541.894,24	1.541.894,24	0,00	2.574.887,71	2.574.887,71	0,00	0,00	2.574.887,71	0,00	0,00	-2.574.887,71		
5.1 Primas por topes y bandas para las tasas de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	1.032.793,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.032.793,47	1.032.793,47	0,00	1.541.894,24	1.541.894,24	0,00	2.574.887,71	2.574.887,71	0,00	0,00	2.574.887,71	0,00	0,00	-2.574.887,71		
TOTAL GENERAL	\$100.000.000,00	\$25.000.000,00	\$125.000.000,00	\$67.361.383,15	\$1.610.892,52	\$68.972.275,67	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$67.361.383,15	\$1.610.892,52	\$68.972.275,67	10.680.765,80	\$3.696.075,08	\$14.376.839,88	\$78.622.138,05	\$5.306.767,80	\$83.328.905,85	\$21.977.861,85	0,00	\$21.977.861,85	\$19.863.232,40	0,00	\$19.863.232,40		
PARI PASSU	80%	20%	100%	67,30%	8,44%	55,18%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0%	74%	28%	100%	78,02%	21,23%	85,66%	21,08%	0%	21,08%	78,77%	0%	78,77%		


 Econ. Myriam C. Candia D.
 Div. de Est. y Gestión de Inversiones


 Ing. Ubaldo Fernández K.
 Dirección de Planificación y Estudios
 Director

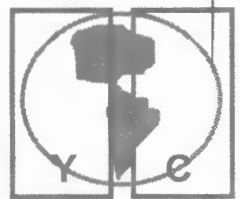

 MOORE STEPHENS-AYCA
 Firmado al solo efecto de su
 identificación con el Dictamen
 de fecha 07 SEP 2018

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD –ANDE
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGIA-
PRESTAMO N°7994-PY-BIRF**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

SEPTIEMBRE DE 2018

B. Dictamen de los Auditores Independientes- Estado de Solicitudes de Reembolso.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

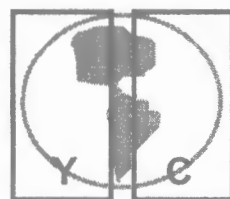
A los Señores
Administradores del
**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA
ENERGÍA PRESTAMO N°7994-PY**
Asunción- Paraguay

1. Hemos examinado el Estado de Solicitudes de Reembolsos correspondiente a los Certificado de Gastos (SOES), presentados al Banco Mundial durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, en respaldo de las solicitudes de desembolsos de fondos para el "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", Convenio de Préstamo N° 7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP). La preparación de dicho estado financiero es responsabilidad de la Administración del Proyecto. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero de propósito especial basado en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las Guías y Términos de Referencia para auditorías de Proyectos con financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas, de la evidencia de las cifras y revelaciones presentadas en dicho estado implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes incluidos en el estado. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se describe en la Nota 2.1 de las Notas a los Estados Financieros", y tal como lo requiere el Banco Mundial, la Administración del Proyecto tiene como política preparar el Estado de Solicitudes de Reembolso por el método de caja. Por este método, los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

An independent member firm of
Moore Stephens International Limited

MOORE STEPHENS

A



A

AUDITORES Y CONSULTORES

4. En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Reembolso presenta razonablemente los Certificados de Gastos (SOES) sometidos al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del Libro N° 1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

Mat. CCPP N° 38

Asunción, Paraguay

07 de septiembre de 2018.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
PRESTAMO BIRF 7994-PA "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA"
ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
(ESTADO DE SOEs)

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
 Para el año comprendido entre el 01/01/2017 al 31/12/2017

Fecha	Solicitudes de Desembolsos N°	Categoría de Desembolsos					Total Inversiones Rendidas al BIRF	Total Desembolsado
		Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/ la Parte 1 del Proyecto	Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/ la Parte 2 del Proyecto	Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/ la Parte 3 del Proyecto	Comisión Inicial	Primas por topes y bandas p/ las tasas de Interés		
Anticipo de Fondos y Pagos Directos								
	Pagos Directos	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00
	Anticipos en la Cuenta Designada 2014							17.630.000,00
	Anticipos en la Cuenta Designada 2015							27.869.224,00
	Anticipos en la Cuenta Designada 2017							27.916.584,76
	Importes Acumulados al 31/12/2017	2.176.341,68	28.704.652,52	74.274,85	250.000,00	0,00	31.205.268,75	73.665.808,76
Anticipos de Fondos								
11/08/2017	12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.330.789,63
Justificación de Gastos								
06/03/2017	11	3.404.709,25	3.956.619,11	21.032,18	0,00	0,00	7.382.360,55	0,00
31/07/2017	12	920.614,21	9.887.303,01	59.061,19	0,00	0,00	10.866.978,41	0,00
05/09/2017	13	144.377,83	4.566.019,10	2.173,91	0,00	0,00	4.712.570,84	0,00
20/10/2017	14	808.981,01	372.562,51	34.286,54	0,00	0,00	1.215.830,07	
20/12/2017	15	777.860,53	4.712.858,69	4.272,37	0,00	0,00	5.494.991,59	
	Total Solicitudes presentadas en el Ejercicio 2017	6.056.542,84	23.495.362,42	120.826,19	0,00	0,00	29.672.731,45	8.330.789,63
	Total Acumulado al 31/12/2017	8.292.884,52	52.200.014,94	195.100,74	250.000,00	0,00	60.878.000,20	81.996.598,39
	Gastos Pendientes de Justificar						16.929.467,87	
	Total Inversiones al 31/12/2017, según Estados Financieros						78.022.138,95	
	Total de Inversiones s/ Disbursement Summary						60.878.000,20	
	Saldo Anticipo de Fondos s/ Disbursement Summary al 31/12/2017							21.118.598,19
	Total Importe Desembolsado por el BIRF al 31/12/2017							81.996.598,39

Econ. Ingrid C. Candia D.
 Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. Ubaldo Fernández K.
 Dirección de Planificación y Estudios
 Director

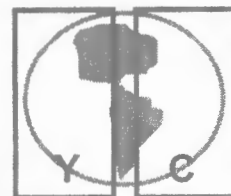
MOORE STEPHENS-AYCA
 Firmado al solo efecto de su
 identificación con el Dictamen
 de fecha: **07 SEP. 2018**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD –ANDE
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGIA-
PRESTAMO N°7994-PY-BIRF**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

SEPTIEMBRE DE 2018

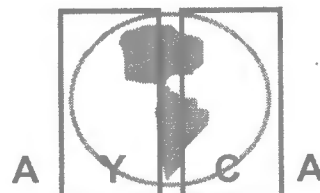
C. Dictamen de los Auditores Independientes- Estado de Cuenta Especial.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Administradores del
**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA
ENERGÍA PRESTAMO N°7994-PY**
Asunción- Paraguay

1. Hemos examinado el Estado de la Cuenta Especial por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", Convenio de Préstamo N° 7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP). La preparación de dicho estado es responsabilidad de la Administración del Proyecto. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado de propósito especial basado en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las Guías y Términos de Referencia para auditorías de Proyectos con financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe, incluyendo dicho examen, por consiguiente, una prueba de Autorizaciones para el acceso, movilización y conciliación de la cuenta de acuerdo con las previsiones del Convenio, la adecuación de los registros contables financieros y archivos mantenidos por el Banco como depósito de los fondos en las cuentas del Préstamo; la comprobación de la disponibilidad oportuna durante el ejercicio económico examinado, de los fondos de las cuentas para atender solicitudes justificadas por el Ejecutor del Proyecto; la corrección de las tasas de cambio utilizadas para la conversión de los dólares norteamericanos a moneda nacional, y otros procedimientos de auditoría en la moneda nacional, y otros procedimientos de auditoría en la medida que lo consideramos necesarios en las circunstancias.
3. Como se describe en la Nota 2.1 de las Notas a los Estados Financieros", y tal como lo requiere el Banco Mundial, la Administración del Proyecto tiene como política preparar el Estado de Cuenta Especial por el método caja. Por este método, los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.



4. En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Especial adjunto, presenta razonablemente la disponibilidad de dólares americanos al 31 de diciembre de 2017, así como las transacciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las estipulaciones sobre el uso de los fondos contempladas en las condiciones del Convenio.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del Libro N° 1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

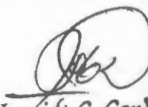
Mat. CCPP N° 38

Asunción, Paraguay
07 de septiembre de 2018.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
PRESTAMO BIRF 7994-PA "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA
ESTADO DE MOVIMIENTOS EN LA CUENTA DESIGNADA
 (Expresado en US dólares)

	US\$
Saldo Inicial de la Cuenta Especial	6.320.462,08
Reintegros del Banco Mundial:	
Comisión Inicial	250.000,00
De Solicitudes del año 2013	130.000,00
De Solicitudes del año 2014	17.500.000,00
De Solicitudes del año 2015	27.869.224,00
De Solicitudes del año 2016	27.916.584,76
De Solicitudes del año 2017	8.330.789,63
	81.996.598,39
Intereses devengados	22.237,19
Fondos disponibles al 31/12/2017	82.018.835,58
Menos:	
Pagos por bienes y servicios 2013	325.428,18
Pagos por bienes y servicios 2014	17.532.763,65
Pagos por bienes y servicios 2015	25.122.467,48
Pagos por bienes y servicios 2016	24.380.723,84
Pagos por bienes y servicios 2017	10.446.084,92
Inversiones en el Proyecto	77.807.468,07
Saldo al Final del Periodo	4.211.367,51

* Fueron descontados de los Intereses Devengados la Suma de USD 1.211,50 de la Diferencia Cambiaria de la Solicitud de Anticipo a la Cuenta Designada N° 1/2013.-


 Econ. Ingrid C. Canlia D.
 Div. de Est. y Gestión de Inversiones


 Ing. Ubaldo Fernández K.
 Dirección de Planificación y Estudios
 Director


 MOORE STEPHENS-AYCA
 Firmado al solo efecto de su
 identificación con el Dictamen
 la fecha: 07 SEP 2018